



ACTA DE REUNIÓN

No. 008-2022

De fecha 4 de junio de 2022

En virtud del proceso de Comparación de Precios con referencia: UTECO-CCC-CP-2022-0002, hoy día 4 de junio del 2022, siendo las nueve (9:00) horas de la mañana en el despacho en el Salón de Reuniones del edificio de Rectoría, se dio inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones para conocer el informe de evaluación de oferta técnica del proceso de referencia UTECO-CCC-CP-2022-0002, debidamente constituido por la **Ing. Marilyn Díaz Pérez (Rectora)**, **Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez (Decano Administrativo)** **Ing. Jaime Arismendi Acosta Padilla (Decano de Planificación y Desarrollo)**, **Lic. Andrés Peguero Rondón (Departamento Legal)**; **Licda. Inmaculada Marte Adames (Encargada de Portales Educativos)**.

Invitado: **Lorfranklin Morillo Brito. (Director de Compras y Contrataciones)**.

Tema:

1. Presentar el informe de evaluación de oferta técnica, elaborado por **Ing. Víctor Ventura (Perito evaluador)** y **Ing. Néstor Guilamo (Asesor)**, del proceso de adquisición de una Planta Eléctrica De 100 KW, un Transfer Switch Automático, un Main Breaker y un Tanque para Combustible Diésel de 1000 galones de referencia: UTECO-CCC-CP-2022-0002

Oído a la Rectora: La Ing. saludó a los presentes, de inmediato pidió que se le leyera el informe presentado los Ingenieros; pidió que se hiciera de manera resumida y cuál fue el resultado de la evaluación.

Oído al Decano Administrativo: El Lic. Acosta solicitó que se le permitiera un minuto ante de dar lectura al informe, resaltó la importancia que tiene esta adquisición, en ese mismo orden, reafirmó que esta inversión se realizará con los fondos proveniente de FOMISAR.

Oído al Decano de Planificación y Desarrollo: El Ing. Padilla saludó a los presentes, resaltó las palabras de que había expuesto el Decano Administrativo, además, agregó que en los próximos días se dejará comenzado los trabajos donde se instalará la planta y el tanque.

Oído al Director de Compras y Contrataciones: El Lic. Morillo, saludó a los presentes y de inmediato leyó el informe presentado por el perito y asesor, resumiendo que se recibieron tres (3) ofertas: una (1) de manera presencial y dos (2) a través de Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. Dicto que las empresas que presentaron propuestas son: 1) Buiteco, EIRL; 2) Ohmio Power Services, S.R.L; y 3) PG Contratistas S.R.L; respectivamente, agregó que las tres (3) empresas participantes presentaron ofertas en los cuatro (4) Lotes en que se subdividió la Licitación.

Oído al Consultor Jurídico: El Lic. Rondón, tomó la palabra para agregar parte del informe, leyó, el equipo técnico evaluó la base documental presentada conforme a los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones, con la finalidad de determinar la capacidad técnica,



experiencia, destreza e idoneidad de las empresas para suplir los equipos a ser adquiridos, así como los servicios, garantías y su puesta en marcha. Lo que afirmaron los peritos que se cumplió y no hubo necesidad de subsanar ningún documento.

Oído al Decano Administrativo: El Lic. Acosta abordó también sobre el informe resaltando lo detallado y resumido que se encuentra, además, anexo en el informe esta la evaluación de las propuestas, también existe un cuadro con los términos técnicos de lote por empresa, lo que permite una vista general a todos los lectores.

Oído al Director de Compras y Contrataciones: El Lic. Morillo, culminó con las sugerencias del informe los cuales recomendaron a este comité lo siguiente: 1) Las ofertas técnicas presentada por las tres empresas, cumplen con los requerimientos técnicos y la presentación de la base documental requeridas en los pliegos de condiciones del proceso por Comparación de Precios. 2) Se determinó que las tres (3) Firmas oferentes tienen la capacidad técnica, solvencia y experiencia para suplir e instalar los equipos objetos del concurso.

OÍDO LOS HONORABLES PRESENTES:

SE ACUERDA:

Primero: Habilitar como el efecto habilito las empresas 1) Buiteco, EIRL; 2) Ohmio Power Services, S.R.L y 3) PG Contratistas S.R.L, para la apertura del Sobre B de ofertas económicas.

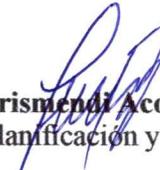
Segundo: Se instruye a la Dirección de Compras y Contrataciones notificar como el efecto notifica a las empresas habilitadas para la presentación del Sobre B de ofertas económicas.

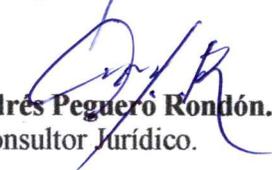
Tercero: Se instruye a la Dirección de Compras y Contrataciones convocar como el efecto convoca a los oferentes habilitados, a la comisión de veedores y a este comité para la apertura del Sobre B.

Siendo las 10:00 am, se da por terminada la reunión del comité de Compras y Contrataciones de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).


Ing. Marilyn Díaz Pérez.
Rectora


Lic. Marien Emilio Acosta O.
Decano Administrativo.


Ing. Jaime Arismendi Acosta Padilla.
Decano De planificación y Desarrollo.


Lic. Andrés Peguero Rondón.
Consultor Jurídico.


Lic. Inmaculada Marte.
Encargada de Portales.